

# Premios Internacionales de Periodismo

## Rey de España

### *y Premio Don Quijote de Periodismo*



## INTRODUCCIÓN A LAS BASES

Los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España tienen por objeto reconocer la labor informativa de las y los profesionales del periodismo de lengua española y portuguesa de los Estados que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de las naciones con las que España mantiene vínculos de naturaleza histórica y relaciones culturales y de cooperación. Se conceden anualmente desde el año 1983, en el que fueron creados por la Agencia EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En su trayectoria, los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España han ido incorporando nuevos valores. En este sentido, nos congratula anunciar que en la próxima edición, la XXXVII, la AECID y EFE han acordado la creación de un nuevo galardón, el Premio Especial Iberoamericano de Periodismo Cultural y Desarrollo Social, que nace con la vocación de premiar trabajos periodísticos en los ámbitos de la cultura, la educación, el arte o el deporte, conscientes de la necesaria contribución de estos ámbitos a la consecución de sociedades más justas, sostenibles y cohesionadas socialmente. Todo ello en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como valores que enfatizan la aspiración compartida de vertebrar una comunidad global y promueven el respeto del principio de igualdad, la visibilidad de las mujeres y la equidad de género, que se tendrá en cuenta de manera transversal a la hora de valorar todos los trabajos.

Los premios reconocen la calidad de trabajos publicados que contribuyan a la comunicación y al mutuo conocimiento entre los países iberoamericanos y aquellos con los que España mantiene lazos históricos, culturales y de cooperación. Asimismo, distinguen aquellos trabajos relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad -esenciales para la supervivencia del planeta y la evolución hacia un desarrollo inclusivo- y aquellos trabajos relacionados con la cultura, y su capacidad para promover la participación ciudadana, la innovación y la cohesión social, aspectos todos ellos que contribuyen a la consecución de un mundo mejor.

# BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA XXXVIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS INTERNACIONALES DE PERIODISMO REY DE ESPAÑA

La Agencia EFE y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), convocan, con carácter anual los siguientes premios de periodismo:

- Premio Internacional de Periodismo Rey de España de **Prensa**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Internacional de Periodismo Rey de España de **Televisión**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Internacional de Periodismo Rey de España de **Radio**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Internacional de Periodismo Rey de España de **Fotografía**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Internacional Rey de España de Periodismo **Digital**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Especial Iberoamericano de Periodismo de **Ambiental y Desarrollo Sostenible**, dotado con 6.000 euros.
- Premio Especial Iberoamericano de Periodismo **Cultural y Desarrollo Social**, dotado con 6.000 euros.
- Premio **Iberoamericano** de Periodismo, dotado con 6.000 euros.
- Premio Internacional de Periodismo Rey de España al **Medio de Comunicación Destacado de Iberoamérica**, dotado con 6.000 euros.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Pueden aspirar a estos premios periodistas de todo el ámbito panibérico: los veintidós países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), Angola, Cabo Verde, Estados Unidos, Filipinas, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, Israel, Marruecos, Mozambique, Principado de Andorra, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental. Además podrán proponer candidaturas a estos premios asociaciones, profesionales de periodistas, instituciones, así como las unidades de cooperación exterior de la AECID y los delegados de la Agencia EFE en los países arriba mencionados.

Todos los trabajos que se presenten a cualquiera de los premios tendrán que haber sido difundidos entre **el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020**.

Los enlaces que se envíen de trabajos de cualquier candidatura deben permanecer activos desde la fecha de su envío hasta **marzo de 2021**. Si el trabajo está protegido con contraseña, deberán proporcionarla en el envío.

Cada aspirante podrá presentar **un único trabajo** -columna, artículo, crónica, entrevista, reportaje, programa, etc.-, para cualquiera de las candidaturas.

Para las series de reportajes o trabajos de investigación escritos, de radio, de televisión o de periodismo digital o de periodismo ambiental se deberá presentar **un solo capítulo**, acompañado de una sinopsis del trabajo completo (dentro del formulario que encontrarán al final de las bases).

Cuando el concursante sea un equipo o un medio de comunicación, deberá especificarse el nombre del **representante** que, en caso de ser premiado, acudiría a recibir el galardón.

No podrán optar a estos Premios profesionales de la Agencia EFE o de la AECID.

Tampoco podrán optar los galardonados en anteriores ediciones hasta transcurridos tres años desde la obtención del Premio, salvo que el jurado, por unanimidad, lo decidiera, en atención a la excepcional calidad del trabajo presentado.

## FORMAS Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Forma de presentación:

- A través de las **delegaciones de la Agencia EFE** en los países antes mencionados.
- Envío directo a la **central de la Agencia EFE**: Avenida de Burgos, 8 B. 28036 Madrid (España).
- A través de las **Embajadas de España** en los países antes mencionados.
- Por correo electrónico a **premios@efe.com**. En los casos en los que los archivos sean de gran tamaño, se utilizarán para su envío alguno de los medios de transferencia de archivos más extendidos (WeTransfer, MyAirBridge, etc). En el **asunto** del email deberá figurar: candidatura a la que se presenta, país de la candidatura, con la terminación *Premios Rey de España*. Por ejemplo: Candidatura de Radio\_Argentina\_Premios Rey de España.

Plazos de presentación:

Los trabajos que se presenten por cualquiera de las vías especificadas en el apartado anterior deberán recibirse antes del **20 de septiembre de 2020**.

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS. REQUISITOS

### CANDIDATURA AL PREMIO DE PRENSA

El Premio Internacional de Periodismo Rey de España de Prensa se otorgará al mejor trabajo informativo realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y publicado en diarios o revistas de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Se incluyen en esta candidatura trabajos publicados en medios impresos o trabajos no interactivos publicados en medios digitales.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso de conseguir el galardón.

En el caso de medios impresos, se deberá enviar por correo postal el original y ocho copias de las páginas completas del periódico o revista que los haya publicado, en las que pueda apreciarse la fecha de los mismos.

En el caso de medios digitales, la candidatura se realizará por correo electrónico.

### **CANDIDATURA AL PREMIO DE TELEVISIÓN**

El Premio Internacional de Periodismo Rey de España de Televisión se otorgará al mejor trabajo informativo realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y emitido por las cadenas de televisión de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso de conseguir el galardón.

Los trabajos presentados deberán ajustarse a las siguientes especificaciones:

Formatos aceptados: .mov / .mp4 / .m4v / .mp[e]g / .avi

Códecs recomendados: MJPEG / Apple ProRes / H264

Resolución: PAL / NTSC (o SECAM) de 1920×1080 píxeles en formato HD, o cualquier otro igual o superior a SD (720×400 píxeles)

Especificaciones de sonido: 48kHz PCM / MP3 / AAC (si es posible > 160 kBit/s)

Características del archivo: Solo se aceptarán los archivos multiplexados (vídeo, audio y subtítulos en un único y mismo archivo). El tamaño máximo del archivo debe ser 8 Gb. Cuanto mayor sea la resolución, mejor será la calidad de digitalización. Puede subir

películas con una resolución hasta de 1920×1080 píxeles (HD), siempre respetando los criterios mencionados con anterioridad.

Si la inscripción se realiza mediante correo postal, se enviará una memoria usb con el archivo de vídeo ajustado a las especificaciones arriba descritas.

Si la inscripción se realiza a través del correo electrónico, se enviará el archivo de vídeo ajustado a las especificaciones arriba descritas. Si el programa ya está subido a alguna plataforma, se completará la casilla del formulario con la url del trabajo, asegurándose de que su visionado es posible desde nuestra sede central en Madrid.

### **CANDIDATURA AL PREMIO DE RADIO**

El Premio Internacional de Periodismo Rey de España de Radio se otorgará al mejor trabajo informativo realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y transmitido por emisoras de radio de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.

Si la inscripción se realiza mediante correo postal, se enviará una memoria usb con el archivo en formato mp3.

Si la inscripción se realiza a través del correo electrónico, deberá enviarse un archivo de audio en formato mp3. Si el programa ya está subido a alguna plataforma, se completará la casilla del formulario con la url del trabajo, asegurándose de que su visionado es posible desde nuestra sede central en Madrid.

### **CANDIDATURA AL PREMIO DE FOTOGRAFÍA**

El Premio Internacional de Periodismo Rey de España de Fotografía se otorgará a la mejor fotografía o reportaje gráfico realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y publicado en diarios o revistas de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**

2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso de conseguir el galardón.

Deberá acompañarse de las páginas completas del periódico o revista que acogiera su publicación.

Si la inscripción se realiza mediante correo postal, deberán enviarse dos copias impresas tamaño 18 x 24 aproximadamente, que podrán ser en color o en blanco y negro, y un duplicado en memoria usb, con una resolución mínima de 300 DPI, en espacio de color sRGB y una calidad mínima de 10 Mb (formato JPG con compresión de alta calidad).

Si la inscripción se realiza a través del correo electrónico, podrán ser en color o en blanco y negro y deberán enviarse con una resolución mínima de 300 DPI, en espacio de color sRGB y una calidad mínima de 10 Mb (formato JPG con compresión de alta calidad).

Cada fotografía enviada deberá ser renombrada con el país por el que se presenta el autor, las iniciales de sus apellidos y el número de imagen, con la extensión jpg. Por ejemplo: de Juan Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: Argentina\_RP\_1.jpg.

Se podrán enviar hasta un máximo de **tres fotografías** en el caso de que se trate de un reportaje gráfico.

No podrá figurar el nombre o logotipo del autor/a en ninguna parte de las fotografías.

#### **CANDIDATURA AL PREMIO DE PERIODISMO DIGITAL**

El Premio Internacional Rey de España de Periodismo Digital se otorgará al trabajo multimedia que destaque por la búsqueda de una estructura informativa adecuada para los nuevos medios tecnológicos y que explore todas las posibilidades que ofrece este soporte informático; realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y publicado en páginas de internet de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso de conseguir el galardón.

La inscripción se realizará por correo electrónico.

#### **CANDIDATURA AL PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL**

El Premio Especial Iberoamericano de Periodismo Ambiental y Desarrollo Sostenible se otorgará al mejor trabajo que contribuya a la comunicación de comportamientos y

modelos de desarrollo sostenible, así como a una mayor cultura socio ambiental, realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1, publicado en prensa o en internet o transmitido por radio o por televisión en cualquiera de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.

A esta categoría pueden aplicar trabajos de prensa, televisión, radio o periodismo digital. La forma de presentarse cada formato viene reflejada en los puntos anteriores.

#### **CANDIDATURA AL PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL Y DESARROLLO SOCIAL**

El Premio Especial Iberoamericano de Periodismo Cultural y Desarrollo Social se otorgará al mejor trabajo periodístico que contribuya a difundir valores relacionados con la cultura, la educación, el arte o el deporte con el objetivo de fomentar sociedades más justas y cohesionadas socialmente, realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1, publicado en prensa o en internet o transmitido por radio o por televisión en cualquiera de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.

A esta categoría pueden aplicar trabajos de prensa, televisión, radio o periodismo digital. La forma de presentarse cada formato viene reflejada en los puntos anteriores.

#### **CANDIDATURA AL PREMIO IBEROMERICANO DE PERIODISMO**

El Premio Iberoamericano de Periodismo se otorgará al mejor trabajo que contribuya a la comunicación y mutuo conocimiento entre los pueblos ibéricos, realizado por periodistas de los países mencionados en el punto 1 y publicado en prensa o en internet, o

transmitido por radio o por televisión de las citadas naciones en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con el **trabajo**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del autor/a. En caso de ser un equipo, de su representante. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.

A esta categoría pueden aplicar trabajos de prensa, televisión, radio o periodismo digital. La forma de presentarse cada formato viene reflejada en los puntos anteriores.

### **CANDIDATURA AL PREMIO AL MEDIO DE COMUNICACIÓN DESTACADO DE IBEROAMÉRICA**

El Premio Internacional de Periodismo Rey de España al Medio de Comunicación más Destacado del Año se otorgará al que haya sobresalido por su labor informativa, que tenga sede en los países mencionados en el punto 1, que publique en lengua española –así como en cualquiera de las lenguas del Estado español- o portuguesa. Se considera medio de comunicación al que difunda información en cualquier formato: impreso, digital o audiovisual.

Para participar en esta categoría deberá remitirse:

1. El **formulario** completado que encontrará al final de esta página junto con una propuesta que incluya un archivo exponiendo por qué es merecedora del premio y **adjuntando una breve historia y descripción del medio**. El formulario debe ser renombrado añadiendo el país por el que se presenta el autor y las iniciales de sus apellidos, con la extensión pdf. Por ejemplo: de Sara Rodríguez Pérez (Argentina), el archivo será: **Formulario\_Medcom\_2020\_Argentina\_RP.pdf**
2. Una **fotografía personal** del representante del medio. Deberá ser un retrato reciente de su perfil profesional en alta calidad. Esta fotografía será la que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.
3. El **logotipo** del medio en alta resolución para soportes digitales. Este logotipo será el que se utilice en las publicaciones en caso conseguir el galardón.

Las candidaturas a este premio también podrán realizarse a propuesta del jurado, que será quien valore los méritos y tendrá en cuenta, necesariamente y entre otros factores, la divulgación de algún contenido en concreto, el impacto de sus informaciones, su labor de investigación, etc... El jurado, tras valorar las candidaturas propuestas, otorgará el premio ajustándose a los principios de objetividad e igualdad, así como al procedimiento y resto de principios recogidos en el punto 4.



## **JURADO, ELECCIÓN DE LOS GANADORES Y FALLO**

La presidencia y vicepresidencia del jurado corresponderán, alternativamente en cada convocatoria, a un representante de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe y a otro de la Agencia EFE.

El jurado estará integrado también por cinco profesionales de reconocido prestigio de los países relacionados en el punto 1 de estas bases.

Actuará como secretario del jurado, con voz pero sin voto, una persona designada por la Agencia EFE y la AECID.

El procedimiento de la concesión de los premios se inspirará en los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, mediante la valoración de las candidaturas propuestas, siguiendo los criterios de rigurosidad y calidad. El jurado se pronunciará por la mayoría de los votos emitidos. En las votaciones solamente se tendrán en cuenta los votos emitidos por los miembros del jurado que asistan personalmente a las reuniones.

El jurado podrá valorar si un trabajo presentado a una candidatura se ajusta más a otra y que participe en esta última.

Los premios podrán declararse desiertos si, a juicio del jurado, la calidad de las propuestas recibidas no alcanza el nivel exigido. Los premios no podrán ser divididos ni compartidos.

El fallo del jurado será inapelable y el solo hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria y la conformidad total con las decisiones que adopte el jurado.

El fallo del jurado se producirá en el país y en la fecha que decidan la Agencia EFE y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, a través de la AECID.

Si al producirse el fallo del premio éste recayera en un autor fallecido, su importe se entregará al heredero o herederos legales del galardonado.

Tanto la aceptación del premio como su renuncia deberán hacerse de forma expresa.

En caso de renuncia, la organización podrá resolver si se concede al primero de los suplentes dentro de la misma categoría o si se declara desierto.

## **GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DE DATOS**

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la autorización a la Agencia EFE Y AECID para la difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de los trabajos presentados y firmados por sus autores, dentro del ámbito de publicidad e información sobre los Premios de Periodismo Rey de España. Así mismo, no se devolverán los originales recibidos.

Los participantes quedan informados y manifiestan su consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación a los ficheros, responsabilidad de la Agencia EFE, de los

datos personales que se faciliten así como para que, en el caso del premiado, se publique su identidad, incluida su imagen, en las páginas web de de Agencia EFE y AECID, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso, promocionarlo, entregar el premio, e invitarle a eventos y actos públicos que puedan ser de su interés. Los datos personales serán tratados según la legislación vigente (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales).

En cualquier caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, cancelación y oposición a través de correo ordinario a Agencia EFE en el domicilio indicado en las presentes bases, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este concurso, o bien en la dirección de correo electrónico [dpo@efe.com](mailto:dpo@efe.com).

[Descargar el formulario de inscripción para las candidaturas a los premios de: Prensa, Televisión, Radio, Fotografía, Digital, Ambiental y Desarrollo Sostenible, Cultural y Desarrollo Social e Iberoamericano de periodismo.](#)

[Descargar el formulario de inscripción para la candidatura al premio Medio de Comunicación más Destacado del Año.](#)

Para más información, puede consultar la documentación de los Premios en <https://www.agenciaefe.es/premios-rey-espana/> y en la dirección de correo electrónico: [premios@efe.com](mailto:premios@efe.com)